

3001.14
02/11/20

Presidencia
del
Senado de la Nación

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS		
24 NOV 2016		
SECS	Nº 305 HORA	

CD-380/16 Buenos Aires, 23 de noviembre de 2016.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Declárase Fiesta Nacional al 'Festival del
Queso Copeño' con sede en la ciudad de Monte Quemado,
departamento de Copo, provincia de Santiago del Estero, que se
realiza anualmente en la segunda quincena del mes de julio.

Art. 2º- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]